
BOLETÍN INFORMATIVO N° 16

13.2.2025

Tenemos muchos puntos importantes por atender. Intentaré ordenarlos cronológicamente para que este texto resulte lo más didáctico posible para ustedes.

Cada 12 de enero se celebra el natalicio de Juana Ramírez, La Avanzadora; está reseñado en nuestro calendario y, por tanto, en las instituciones educativas se debe haber hecho mención y algún trabajo pedagógico para brindar reconocimiento a esta gran patriota. Queremos dejar su biografía y una breve actividad para que enfatizen en su historia.

Pueden descargarla [aquí](#).

Este 12 de febrero conmemoramos el Día de la Juventud y Batalla de la Victoria. Ese día, en 1814, José Félix Ribas le dijo a los jóvenes aquella frase que hoy debemos recoger todos los venezolanos, los que andamos llenos de esperanza, de amor, y en especial los que trabajamos por mejorar la educación del país: *“No podemos optar entre vencer o morir, necesario es vencer”*. No olvidemos tampoco que el 15 de febrero de 1819, Simón Bolívar pronuncia aquel impecable Discurso de Angostura. Ambas fechas deben generar reflexión y conocimientos en nuestras instituciones educativas.

Por otra parte, aunque siendo una fecha muy distinta a las anteriores, es oportuno mencionar la celebración del *Día del Amor y la Amistad*, que si bien posee en gran medida un acento comercial y representa una reafirmación ideológica sobre cómo comprender y vivir las relaciones de pareja -no olvidemos que el sistema económico capitalista moldea las relaciones sociales y requiere estandarizar concepciones para lograrlo-, creemos que podemos otorgarle un sentido más amplio, liberador y reflexivo, que no niegue la celebración sino que la transforme en oportunidad.

Es bonito pensar en celebrar el amor como emoción vital, como expresión auténtica de la libertad, como motor de la humanidad; celebrar la amistad como vínculo de respeto, desinterés y apoyo. Todos estos son aprendizajes indispensables para el desarrollo emocional de nuestros niños, niñas y jóvenes; entonces, podemos repensar estrategias, transformar concepciones y ofrecer espacios críticos para reflexionar acerca del amor y la amistad, con un enfoque educativo, más consciente y amplio.

Hemos avanzado en este Segundo Momento Pedagógico, y es por ello que el segundo encuentro entre familias está planificado para estas fechas. Tiene la intención precisa de que el amor que todos sienten por sus hijos, hijas, sobrinos, nietos, se transforme en energía. Energía para lo bueno, para lo grande, ¡la energía del amor! Se trata de escucharnos, de autoevaluarnos y de participar activamente en las mejoras de cada plantel; pero más importante aún, para movernos y trabajar en la superación de trabas que surgen en el seno del hogar: violencia, desinterés, desapego, abandono, etc.

Por otro lado, en cada plantel deben estar ahora mismo organizando estrategias para abordar los próximos carnavales, desde un punto de vista educativo. ¡Cuidado con lo simplista!

Quisiera insistir en que, como docentes, debemos mirar cuidadosamente cada oportunidad que se nos va presentando: el interés del niño, la celebración de una fecha importante, un hecho social, cultural. Siempre podemos vincular, conectar con saberes, otorgar sentido a los aprendizajes. Limitar los carnavales a la acostumbrada "fiesta de carnaval" niega en gran medida su potencial. El carnaval, tiene la capacidad de tender puentes para construir identidad, desarrollar sentido de pertenencia, sentido de comunidad; para la preservación de tradiciones y la resistencia cultural. El carnaval es un espacio especialmente potente para la reconexión y la celebración colectiva.

Aprovecho para aclarar que el Ministerio del Poder Popular para la Educación no autoriza de ninguna manera la elección de reinas de carnaval entre estudiantes o dentro de instalaciones educativas. Tengamos claridad y convicción de que esta es, sin duda, una práctica nefasta, una expresión de violencia simbólica contra niñas y jóvenes, que evolucionará con certeza a violencia física y sexual. La violencia contra las niñas y jóvenes afecta su vida, su libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica; es nuestro deber protegerlas de esto. La transmisión de estereotipos que cosifican y violentan, son temas que debemos traer al debate como docentes, familias y sociedad.

Queremos compartir con ustedes un documento muy breve que titulamos ["Ideas para celebrar los carnavales en el espacio escolar"](#). En éste se propone la progresividad de algunos aprendizajes y variadas alternativas para el tratamiento didáctico de esta popular celebración.

Héctor Rodríguez